

CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS ESTADOS FINANCIEROS FONDOS PROPIOS

AI 31 DE DICIEMBRE 2024

(expresado en colones costarricenses)

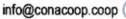


Consejo Nacional de Cooperativas

Tabla de contenido

Estados Financieros Fondos Fropios	
Estados de Resultados Fondos Propios	
Balance de Situación Fondos Propios	
Estado de Cambios en el Patrimonio	
Estado de Flujos de Efectivo- Fondos Propios	
Notas que acompañan a los Estados Financieros	
Nota 1- Información General	
Nota 2 - Base para la preparación del Estado Financiero	1
Nota 3 - Unidad monetaria utilizada	
Nota 4 -Periodo económico	1
Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo	1
Nota 6 -Certificado de Depósito a Plazo	1
Nota 7 - Cuentas por cobrar	1
7.1 Reserva para incobrables	
Nota 8 – Otros Activos	
Nota 8.1 – Derechos Telefónicos	1
Nota 8.2 – Seguros Pagados por Adelantado	
Nota 9 - Mobiliario, equipo y vehículos	1
Nota 10 - Depreciación	1
Nota 11- Cuentas por pagar	1
Nota 12 -Prestaciones Legales	
12.1 Cesantía	
12.2 Décimo tercer mes	2:
12.3 Vacaciones	2
Nota 13 - Reconocimiento de Ingresos	2
Nota 14 – Reconocimientos de Gastos	
Nota 15 – Patrimonio	2
Nota 16 - Litigios	2















Estados Financieros Fondos Propios

AI 31 DE DICIEMBRE 2024 (expresado en colones costarricense)



ESTADO DE RESULTADOS FONDOS PROPIOS POR EL PERIODO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

En colones costarricenses

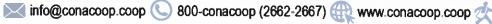
	Notas		2024		2023
INGRESOS					
Aportes de ley sobre excedentes	13	¢	848,980,233.33	¢	1,164,071,083.65
Otros ingresos	6-13		46,666,204.65		59,373,830.95
Ingreso por Superávit, Periodo Anterior	13		1,190,470,043.30		650,660,271.22
TOTAL INGRESOS			2,086,116,481		1,874,105,185.82
GASTOS DE PROGRAMAS					
Administrativo - Financiero	14		649,306,171.71		388,977,060.25
Articulación Cooperativa	14		261,355,255.03		165,840,515.56
Comisión Permanente de Coop. Agrícolas Industriales	14		24,674,046.56		0.00
Auditoria	14		73,492,449.82		49,677,714.97
Comité Nal. Mujeres Cooperativistas	14		88,453,542.99		55,295,102.55
Ajuste por diferencial camibiario	14		-262.11		3,235,911.61
Ajuste Estimación para Incobrables	14		-3,857,980.14		0.00
Gastos Por Depreciación	14		21,874,688.04		20,608,837.58
			0		
TOTAL DE PROGRAMAS			1,115,297,912		683,635,142.52
SUPERÁVIT DEL PERIODO	- <u>-</u>	4	970,818,569	é	1,190,470,043.30

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Hecho por: Lic. Luis Rodríguez A. Coordinador Financiero

Aprobado por Marvin Viquez Brenes Secretario Ejecutivo

Página 4 de 24









BALANCE DE SITUACIÓN FONDOS PROPIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 En colones costarricenses

	Notas	2024	2023	
<u>ACTIVO</u>			<u> </u>	
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo	5 ¢	900,000 ∉	950,000	
Cuentas Corrientes	5	42,048,874	20,586,056	
Cuentas por cobrar Organismos	7	28,060	20,000,000	
Cargas Parafiscales por Cobrar	7	3,406,243	8,932,071	
Estimación para incobrables	7.1	(1,053,474)	-4,911,454	
Cuentas por cobrar Funcionarios	7	384,598	574,665	
nversiones Transitorias	5-6	876,562,060	1,124,236,904	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	-	922,276,361	1,150,368,241	
ACTIVO NO CORRIENTE	-		_	
Equipos de Ventilación	9		2,584,238.44	
Depreciación Acum. Equipos de Ventilación	10	(0)	(2,325,814,64)	
Mesas y Escritorios	9	4,931,883	3,897,619.47	
Depreciacion Acum. Mesas y Escritorios	10	(1,808,238)	(1,349,042.89)	
Remodelación	9	22,882,362	22,882,362.43	
Depreciación Remodelación	10	(7,153,402)	(4,894,996.68)	
Fotocopiadoras	9	526,241	•	
Depreciacion Acum. Fotocopiadoras	10	(70,165)		
Equipos de Audio y Video	9	10,217,074	9,527,174.30	
Depreciación Acum. Eq. De Audio y Video	10	(5,993,898)	(4,065,466.93)	
Vehículos	9	117,467,523	117,467,523.00	
Depreciación Acum. Vehículos	10	(35,041,530)	(23,294,777.33)	
Computadoras	9	23,412,305	18,080,548.96	
Depreciación Acum. Computadoras	10	(11,245,323)	(6,980,896.23)	
Equipo y Mobiliario Doméstico	9	1,649,205	729,315.00	
Depreciación Acum. Eq. Y Mob. Doméstico	10	(642,915)	(546,986.26)	
Equipos Fotográficos y de Revelado	9	4,766,291	1,733,291.00	
Depreciación Acum. Eq. Fotograf. Y de Revelados	10	(1,791,034)	(1,039,975.74)	
Equipos de Telefonia	9	419,000	419,000.00	
Depreciación Acum. Equipos de Telefonía	10	(384,083)	(342,183.32)	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-	122,141,296	132,480,933	
OTROS ACTIVOS				
Seguros Pagados por Adelantado	8.2	2,507,660	2,020,249.59	(Continúa)
Valores en Garantia		887,570	808,470.00	
Otros Activos	8.1	242,260	242,260.00	Página 5 de
TOTAL ACTIVOS	es les e	1,048,055,146 ¢	1,285,920,154	B (6) (6)







PASIVO + PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por Pagar Planilla por Pagar	11	¢	510,350.41 ¢ 893.30	1,035.95
Retenciones por Pagar	11		13,958,586.02	2,866,829.86
Gastos Acumulados	12		1,214,917.49	33,500,794.55
TOTAL PASIVO CORRIENTE		=	15,684,747	36,368,660
OTROS PASIVOS				
Ingreso Diferido	6		3,904,178	1,524,125.00
TOTAL PASIVO		_	19,588,925	37,892,785
PATRIMONIO				
Patrimonio	15		57,364,141	57,186,581.14
Superávit del periodo			970,818,569	1,190,470,043.30
Variacion Patrimonial, Bienes Duraderos			283,510	370,743.88
TOTAL PATRIMONIO			1,028,466,221	1,248,027,368
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		¢	1,048,055,146 ¢	1,285,920,154

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Hecho por: Lic. Luis Rodríguez A. Coordinador Financiero

Aprobado por: Marvin Viguez Brenes Secretario Ejecutivo

Página 6 de 24



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Por el período del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2024 En colones costarricenses

_	Superávit Acumulado	Superávit del periodo	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre del 2022	42,379,293.43	650,660,271.65	693,039,565.08
Disminuciones del año	•	15,319,910.85	15,319,910.85
Aumentos del año	-	0	-
Traslados del año	-	(650,802,150.68)	(650,802,150.68)
Superávit del año	-	1,190,470,043.30	1,190,470,043.30
Saldo al 31 de diciembre del 2023	¢ 42,379,293.43 ¢	1,205,648,075.12	© 1,248,027,368.55
Disminuciones del año	-	90,326.48	90,326.48
Aumentos del año	•	-	-
Traslados del año	-	(1,190,470,043.30)	(1,190,470,043.30)
Superávit del año	-	970,818,569.39	970,818,569.39
Saldo al 31 de diciembre del 2024	ee	219,561,147.43	£ 1,028,466,221.12

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Hecho por: Lic Luis Rodríguez A. Coordina or Financiero

Aprobado por: Marvin Vituez Brenes

Secretario Ejecutivo



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - FONDOS PROPIOS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 En colones costarricenses

En colones costa	rricerises		
	Período		
	Termir	nado	
	AI 31/12	2/2024	
Efectivo aportado por las operaciones			
Ajustes para reconciliar el excedente con			
el efectivo provisto en las operaciones			
Superávit del periodo		-219,561,147.42	
Cargos que no requirieron uso de efectivo			
Depreciación	21,616,264.20		
Cambios en Activos (aumento) disminuciones			
Disminuye en cuentas por cobrar	1,829,855.31		
Disminuye Inversiones Transitorias	247,674,843.78		
Aumenta Valores en Garantia	(79,100.00)		
Aumenta en cuentas por pagar	510,207.76		
Disminuye en Gastos acumulados por pagar	(32,285,877.06)		
Aumenta en Retenciones por pagar	11,091,756.16		
Aumenta Ingreso Diferido	2,380,053.22		
Aumenta en Seguros Pagados por Adelantado	(487,410.13)		
Efectivo provisto por las operaciones		252,250,593.24	
Flujo de Efectivo en actividades de inversión			
Equipos de Ventilación	258,423.84		
Mesas y Escritorios	(1,034,263.87)		
Fotocopiadoras	(526,241.00)		
Computadoras	(5,331,756.22)		
Equipos Fotográficos y de Revelado	(3,033,000.00)		
Efectivo en actividades de inversión		(11,276,627.25)	
Disminucion en efectivo en el periodo		£ 21,412,818.57	
Efectivo al inicio del período 2024	<u></u>	£ 21,536,053.05	
Efectivo al final del período 2024		£ 42,948,871,62	

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Hecho por: Lic. Luis Rodríguez A. Coordinador Financiero

Aprobado pør: Marvin Viquez Brenes Sécretario Ejecutivo

Página 8 de 24







Notas que acompañan a los Estados Financieros



Nota 1- Información General

a) Constitución y financiamiento

El Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOP) fue constituido en la Ley 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas con la participación de los delegados del sector cooperativo que elige a los representantes del movimiento en la Junta Directiva del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, vigila su actuación y dicta normas sobre las políticas a seguir. La Ley le otorga personería jurídica propia con carácter de ente público no estatal.

El CONACOOP mantiene tres fuentes de ingresos o recursos, los cuales se indican de la siguiente manera:

La primera fuente de ingresos en el curso normal de sus operaciones el CONACOOP se financia con el 2% de los excedentes líquidos de las cooperativas, el 1% de las cooperativas que forman parte de una unión o federación.

La segunda fuente de recursos proviene del aporte del 1.5% (artículo 185 de la Ley de Asociaciones Cooperativa) sobre el presupuesto (ordinario y extraordinario) de capital, como apoyo especifico a los programas del CONACOOP. Estos recursos bajo el principio de la sana administración deben también ser presupuestados y aprobados, de acuerdo con los reglamentos internos del CONACOOP en lo correspondiente a las partidas del presupuesto ordinario y extraordinario transferidos. Para estos recursos aplican en todos sus extremos la Ley de contratación administrativa.

La tercera fuente de ingresos contemplada en el artículo 136, corresponde a otros ingresos derivados de diferentes vías, tales como donaciones, transferencias de organismos públicos y privados, empréstitos, y otros actos lícitos, tales como los productos financieros en

Página 10 de 24



depósitos y valores en títulos del estado costarricense. El CONACOOP no puede invertir sus recursos en proyectos de riesgo, tales como participaciones accionarias o de aportaciones sociales, financiamiento de proyectos productivos, comerciales o de servicios, según pronunciamientos de la Procuraduría General de la República y de la Contraloría General de la República.

En este apartado de Notas que acompañan a los estados financieros, se aplica la primera fuente de recursos que provienen del 2% de los excedentes líquidos de las cooperativas, el 1% de las cooperativas que forman parte de una unión o federación, al cierre de cada ejercicio económico, por lo tanto, las operaciones que acompañan estos estados financieros corresponden únicamente a "FONDOS PROPIOS"

b) Misión

Somos el organismo cúpula por excelencia del Movimiento Cooperativo Costarricense que impulsa el desarrollo Cooperativo a través de la representación, la gestión política, social y económica, con un recurso humano calificado y comprometido.

c) Visión

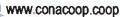
Ser el organismo público no estatal de representación y defensa del Movimiento Cooperativo Costarricense y sus principios y valores.

d) Sitio Web: www.conacoop.coop

Página 11 de 24











Nota 2 - Base para la preparación del Estado Financiero

Desde el 2005 se aprobó por parte del Directorio, la implementación de las NIIF, pero con algunas variantes en el camino, ya que, por el tipo de Institución, no son del todo aplicables en su integridad.

Es de resorte institucional tener un marco conceptual contable propio, ya que en el país no hay una entidad similar, y es también permitido contar con dicho marco de políticas contables propias. Por esa dicotomía no es un ente para acumular superávit.

Nota 3 - Unidad monetaria utilizada

Las transacciones, registros contables y los estados financieros se han realizado en colones (¢) moneda costarricense. Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan al tipo de cambio de referencia del día en que se realiza pago correspondiente del bien o deuda adquirida, al tipo de cambio de venta que emita el Banco Central de Costa Rica.

Nota 4 -Periodo económico

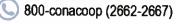
El periodo económico del CONACOOP está establecido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

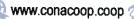
Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha del cierre. Estos activos financieros están registrados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del cierre.

Página 12 de 24











Sobre estos fondos no se evidencia ningún gravamen que limite su disponibilidad inmediata. Al 31 de diciembre 2024 y 2023 la composición de esta cuenta se determina de la siguiente manera:

TOTAL EFECTIVO, BANCOS	© 919,510,	934.19 🕻 🕆	1,145,772,959.35
INVERSIONES TRANSITORIAS	876,562,	059.76	1,124,236,903.54
BANCOS	42,048,	874.43	20,586,055.81
CAJA CHICA GENERAL	900,	000.00	950,000.00
EFECTIVO, BANCOS	2024		2023

Las cuentas corrientes que mantiene el CONACOOP son con la Banco Nacional de Costa Rica y Banco Popular y Desarrollo Comunal como se muestra en el siguiente detalle al 31 de diciembre 2024 y 2023:

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	2024	2023
B.N.C.R. CTA CORR No. 43875-4	9,048,731.07	5,688,131.54
B.N.C.R. CTA CORR \$ No. 600366	8,967.64	9,215.13
B.N.C.R CTA CORR No. 1508-5	341,590.50	341,590.50
B.N.C.R. CTA CORR No. 000005-4	111,580.77	426,318.08
B.N.C.R. CTA CORR No. 5792	313,988.05	-
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	2024	2023
B.P.D.C. CTA CORR No. 4648-3	32,224,016.40	14,120,800.56
TOTAL BANCOS	£ 42,048,874.43 €	20,586,055.81

Las inversiones a corto plazo altamente líquidas se encuentran a la Vista y en BN Fondos con el Banco Nacional de Costa Rica, así como una aportación de capital en COOCIQUE R.L, como se muestra en el siguiente detalle al 31 de diciembre 2024 y 2023:



FONDOS DE INVERSION B.N.C.R	2024	2023
BN DINERFONDO COLONES	-	266,864,097.97
INVERSION A LA VISTA, BANCO NACIONAL	100,000,000.00	108,000,000.00
BN FONDEPOSITO, FONDO DE OPERACIÓN	161,810,400.18	438,908,799.75
INVERSION COOCIQUE R.L.	2024	2023
APORTACIONES DE CAPITAL	1,356,617.98	1,319,255.82
TOTAL INVERSIONES	263,167,018.16	815,092,153.54

Nota 6 -Certificado de Depósito a Plazo

Se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenidas al Vencimiento.

Se tienen dos certificados de depósito a plazo desmaterializado.

El primer certificado se emitió con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, a seis meses plazo con una tasa anual del 5.0% pagaderos al vencimiento el 14 de febrero del 2025:

CERTIFICADO A PLAZO B.P.D.C.	2024	2023
CERTIFICADO DEPOSITO A PLAZO B.P.D.C.	300,000,000.00	300,000,000.00
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	6,600,000.00	9,144,750.00

El segundo certificado se emitió con el Banco Nacional de Costa Rica, a seis meses plazo con una tasa anual del 5.30% pagaderos al vencimiento el 21 de febrero del 2025:

CERTIFICADO A PLAZO B.N.C.R	2024	2023
CERTIFICADO DEPOSITO A PLAZO B.N.C.R.	300,000,000.00	-
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	6,795,041.60	-

Página 14 de 24



Al llevar a cabo una base de devengo contable sobre los certificados de depósito a plazo de Fondos Propios los intereses se registran mensualmente en cuentas transitorias de Intereses ganados e intereses diferidos

CDP BANCO POPULAR Y DESARROLLO COMUNAL DE COSTA RICA FONDOS PROPIOS

FECHA 14/08/2024 MONTO INVERSION **@** 300,000,000.00 FECHA VENCIMIENTO 14/02/2024 PLAZO EN DÍAS 180 INTERÉS 5.00% INTERÉS UNITARIO

7,500,000.00 MENOS ISR 900,000.00 INTERÉS NETO \$ 6,600,000.00

	MONTO MENSUAL	SALDO
AL 14 DE AGOSTO 2024	183,333.33	6,416,666.67
AL 30 DE SETIEMBRE 2024	1,100,000.00	5,316,666.67
AL 31 DE OCTUBRE 2024	1,100,000.00	4,216,666.67
AL 30 DE NOVIEMBRE 2024	1,100,000 00	3,116,666.67
AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1,100,000.00	2,016,666.67
AL 31 DE ENERO 2025	1,100,000.00	916,666.67
AL 14 DE FEBRERO 2025	916,666.67	

CDP BANCO NACIONAL DE COSTA RICA **FONDOS PROPIOS**

FECHA 20/08/2024 MONTO INVERSION **4** 300,000,000.00 FECHA VENCIMIENTO 21/02/2025 PLAZO EN DÍAS 181 INTERÉS 5.30%

INTERÉS UNITARIO 6,795,041.60 MENOS ISR INTERÉS NETO \$ 6,795,041.60

	MONTO MENSUAL	SALDO
AL 20 DE AGOSTO 2024	377,502.31	6,417,539.29
AL 30 DE SETIEMBRE 2024	1,132,506.93	5,285,032.36
AL 31 DE OCTUBRE 2024	1,132,506.93	4,152,525.42
AL 30 DE NOVIEMBRE 2024	1,132,506.93	3,020,018.49
AL 31 DE DICIEMBRE 2024	1,132,506.93	1,887,511.56
AL 31 DE ENERO 2025	1,132,506.93	755,004.62
AL 21 DE FEBRERO 2025	755,004.62	-0.00

INTERESES CERTIFICADO A PLAZO B.P.D.C. y B.N.C.R.	2024	2023
INTERESES DIFERIDOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS FP	6,145,500.00	1,524,125.00
INTERESES GANADOS POR PRODUCTOS FINACIEROS FP	16,082,212.50	-



Nota 7 - Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan los aportes de los organismos y cooperativas. correspondientes al 2% y/o 1% de los excedentes del periodo según corresponda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 136 de la ley 4179, al 31 de diciembre 2024 y 2023, mantienen el saldo que se detalla a continuación:

TOTAL COOPERATIVAS	¢ 2,352,768.56	¢ 4,020,616.68
ESTIMACION PARA INCOBRABLES	-1,053,474.21	-4,911,454.35
COOPERATIVAS	3,406,242.77	8,932,071.03
COOPERATIVAS	2024	2023

7.1 Reserva para Incobrables

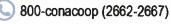
Esta política será aplicada para las transacciones clasificadas como cuentas por cargas parafiscales por cobrar, originadas en lo que establece los artículos 80 y 136 de la Ley de Asociaciones Cooperativas número 4179 y sus reformas.

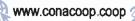
Para la medición de la provisión para cuentas incobrables del I semestre del 2024, se tendrán en cuenta el siguiente aspecto:

1. El porcentaje será de un 1% para los saldos o arreglos de pago, con atrasos entre 1 a 30 días, de un 3% para los saldos con atrasos de 31 días hasta 60 días, un 5% de 61 días hasta 90 días y para saldos mayores a 90 días se reconocerá el 100%.

Página 16 de 24









reejo Nacional de Cooperativas Análisis de vencimiento Al 31/12/2024

PRL SALRL SALRL CULTORES RL CULTORES RL COLTORES RL COCREATIVA RL EST CRE RL	NC-000034 32472704 32472689 32472677 32472609 32472689 32472684 32472584 324727584 32472769 32472705 32472705 32472283 32472283 32472283 32472283 32472283 32472283 32472283	### FEGHA 30/06/2024 30/04/2024 12/12/2024 16/04/2024 31/03/2024 24/04/2024 31/03/2024 24/04/2024 10/06/2024 14/06/2024 24/04/2023 30/11/2019 20/11/2019	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	183 244 18 258 274 250 274 274 311 203 930 648	0.16 3,371,898,00 989,541,00 52,000,00 19,497,76 2,24 6,520,00 3,533,68 8,371,95 49,160,00 2,2725,61	0.16 0.10 939,541.00 52,000.00 19,497.76 2.24 8,520.00 3,533.68 8,971.95 49,160.00	939,541.00	-	-	-	52,000,00 19,497.76 2.24 8,520,00
MARÍAS R.L. CULTORES R.L. CULTORES R.L. EST CORRATIVA R.L. EST R.L. R.L. R.L. EST AGO R.L. R.L. EST AL. R.L. EST R.L. R.L. EST R.L. R.L. EST R.L. R.L. EST	32472658 32472677 32472609 32472699 32472640 32472584 32472769 32471667 32472105 32472105 32472263 32472263 32472252 0000001596	12/12/2024 16/04/2024 31/03/2024 24/04/2024 31/03/2024 31/03/2024 23/02/2024 10/06/2022 23/03/2023 31/03/2024 24/04/2023 30/11/2019	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	18 258 274 250 274 274 274 311 203 930 648	989,541.00 52,000.00 19,497.76 2.24 6,520.00 3,533.68 8,971.95 49,160.00	939,541.00 52,000.00 19,497.76 2,24 8,520.00 3,533.68 8,971.95	939,541,00	•		-	0.10 52,000.00 19,497.76 2.24 8,520.00 3,533.68
CULTORES RL CORRATIVA RL EST RL RL EST ACO RL RL EST AL RL EST	32472677 32472609 32472609 32472699 32472694 32472584 32472769 32471667 32472105 32472263 32472262 32472263 32472252 0000001596	16/04/2024 31/03/2024 24/04/2024 31/03/2024 31/03/2024 23/02/2024 10/06/2024 14/06/2022 23/03/2023 31/03/2024 24/04/2023 30/11/2019	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	258 274 250 274 274 274 311 203 930 648	52,000.00 19,497.76 2.24 6,520.00 3,533.68 8,971.95 49,160.00	52,000,00 19,497,76 2,24 8,520,00 3,533,68 8,971,95		•		-	19,497.76 2.24 8,520.00
CCREATIVA R.L. EST CORREATIVA R.L. EST R.L. EST ACO R.L. R.L. EST AL R.L. EST AL R.L. EST AL R.L. EST AL R.L. EST R.L. EST R.L. EST R.L. EST R.L. EST R.L. EST	32472609 32472699 32472640 32472584 32472363 32472769 32472105 32472583 32472583 3247252 0000001596	31/03/2024 24/04/2024 31/03/2024 31/03/2024 22/02/2024 10/06/2024 14/06/2022 23/03/2023 31/03/2024 24/04/2023 30/11/2019	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	274 250 274 274 311 203 930 648	19,497.76 2.24 6,520.00 3,533.68 8,971.95 49,160.00	19,497.76 2.24 8,520.00 3,533.68 8,971.95	•			-	19,497.76 2.24 8,520.00
CREATIVA R.L. EST IRL IRL EST ACO R.L R.L EST AL R.L EST AL R.L EST AL R.L EST AL R.L EST R.L	32472699 32472640 32472584 32472583 32472769 32471667 32472105 32472583 32472583 32472252 0000001596	24/04/2024 31/03/2024 31/03/2024 23/02/2024 10/06/2024 14/06/2022 23/03/2023 31/03/2024 24/04/2023 30/11/2019	1 1 1 1 1 1 1 1 1	250 274 274 311 203 930 648	2.24 6,520.00 3,533.68 8,971.95 49,160.00	2.24 8,520.00 3,533.68 8,971.95	•	-	-	-	19,497.76 2.24 8,520.00
RL RL EST ACO RL RL EST RL EST ALRL EST ALRL EST ALRL EST RL RL EST	32472640 32472584 32472393 32472769 32471667 32472105 32472583 32472252 0000001596	31/03/2024 31/03/2024 23/02/2024 10/06/2024 14/06/2022 23/03/2023 31/03/2024 24/04/2023 30/11/2019	1 1 1	274 274 311 203 930 648	6,520.00 3,533.68 8,971.95 49,160.00	8,520.00 3,533.68 8,971.95	•		-		2.24 8,520.00
RLEST ACORL RLEST ALRLEST ALRLEST ALRLEST RL	32472584 32472393 32472769 32471667 32472105 32472583 32472252 0000001596	31/03/2024 23/02/2024 10/06/2024 14/06/2022 23/03/2023 31/03/2023 24/04/2023 30/11/2019	1 1 1	274 311 203 930 648	3,533.68 8,971.95 49,160.00	3,533.68 8,971.95			-		8,520.00
ACO RL RL EST ALRL EST ALRL EST ALRL EST RL	32472393 32472769 32471667 32472105 32472583 32472252 0000001596	23/02/2024 10/06/2024 14/06/2022 23/03/2023 31/03/2024 24/04/2023 30/11/2019	1 1 1	311 203 930 648	8,971.95 49,160.00	8,971.95		•			
RLEST MLRLEST MLRLEST MLRLEST RL	32472769 32471667 32472105 32472583 32472252 0000001596	10/06/2024 14/06/2022 23/03/2023 31/03/2024 24/04/2023 30/11/2019	1 1 1	203 930 648	49,160.00		- 1				
ALRLEST ALRLEST ALRLEST RL	32471667 32472105 32472583 32472252 0000001596	14/06/2022 23/03/2023 31/03/2024 24/04/2023 30/11/2019	1 1	930 648		49.160.00		,	-	,	8,971,95
ALRLEST ALRLEST RL	32472105 32472583 32472252 0000001596	23/03/2023 31/03/2024 24/04/2023 30/11/2019	1	648	2 725 61				-		49,160.00
LRLEST RL	32472583 32472252 0000001596	31/03/2024 24/04/2023 30/11/2019	1			2,725,61					2,725,61
RL	32472252 0000001596	24/04/2023 30/11/2019	-		1.531.04	1,531,04					1,531,04
	0000001596	30/11/2019	1	274	1,738,25	3.00			. †		3.00
TIVA R.L.				616	2,750.00	2.750.00		-	-		2,750,00
	32472687	004044000	30	1,828	84,129,01	84,129.01					84,129.01
TIVA R.L.		23/04/2024	1	251	95,335.00	95,335.00		. †			95,335.00
TIVA R.L.	32472688	23/04/2024	1	251	11,475,00	11,475,00			.		11,475.00
ATIVA R.L.	32472689	23/04/2024	1	251	24,455.00	24,455.00					24,455.00
TIVA R.L.	32472690	23/04/2024	1	251	118,986,35	118,986,35					118,986,35
SONFRUIT R.L.	32471612	26/05/2022	30	920	11,162.00	11,162.00		. †			11,162,00
RACCIONES R.L.	32472142	27/03/2023	1	644	3,020.00	3,020.00		-	.	-	3,020,00
RL	32472068	22/03/2023	1	649	3,425,35	3,425.35				.	3,425,35
RMURL	NC-000033	30/06/2024	1	183	1.09	1.09					1.09
RL	32471272	10/02/2022	30	1,025	6,546,910.46	0.20			. 1		0.20
AS R.L. EST	32472108	24/03/2023	1	647	6,905,00	5,775.53			. 1		5,775,53
RL	32471243	11/01/2022	30	1.055	158,830.67	158,830.67					158,830.67
OC R.L. EST	32472683	18/04/2024	1	256	11.035.00	11.035.00					11.035.00
WRL EST	32472613	31/03/2024	1	274	2,045.00	2.045.00		. 1			2,045.00
ERL	32472356	09/02/2024	1	325	8.843.00	8.843.00		-			8,843.00
ICO R.L. EST	NC-000028	31/03/2024	1	274	581.54	290.77	-	. 1		-	290.77
ISPIL R.L.	32471315	01/03/2022	30	1,006	175,235.00	175,235.00	- 1		- 1	,	175,235.00
	0000001591	30/11/2019	30	1,828	28,712.42	28,712.42		-	.		28,712.42
₹L.	32472589	31/03/2024	1	274	25,259,27	4.760.00		-			4,760.00
RL.		21/04/2023	1	619							40,760.00
	32472708	30/04/2024	1	244	8.875.00	8.875.00					8,875.00
PRL		05/03/2024	1	300							81,011.00
PRL.	32472431		1					-			11,087,00
PRL.			1								6,133,87
PRL.	32472432				4,140.01	0,100.01		-+			0,133.07
	L	000001591 L 32472589 - 32472247 32472708 32472431 32472431	0000001591 30/11/2019 L 32472599 31/00/2024 - 3247247 21/04/2023 32472708 30/04/2024 32472431 05/03/2024	0000001591 30/11/2019 30 L. 32472589 31/03/2024 1 - 32472247 21/04/2023 1 32472703 30/04/2024 1 32472431 05/03/2024 1 32472432 05/03/2024 1	0000001591 30/11/2019 30 1,828 L. 32472589 31/03/2024 1 274 32472247 21/04/2023 1 619 32472703 30/04/2024 1 244 324727431 05/03/2024 1 300 32472432 05/03/2024 1 300	0000001591 30/11/2019 30 1,828 28,712.42 L. 32472589 31/03/2024 1 274 25,259.27 - 32472247 21/04/2023 1 619 40,760.00 32472708 30/04/2024 1 244 8,875.00 32472431 05/03/2024 1 300 81,011.00 32472432 05/03/2024 1 300 11,087.00	0000001591 30/11/2019 30 1,828 28,712.42 28,712.42	0000001591 30/11/2019 30 1,828 28,712.42 28,712.42	0000001591 30/11/2019 30 1.828 28.712.42 28.712.42	0000001591 30/11/2019 30 1.828 28.712.42 28.712.42	0000001591 30/11/2019 30 1.828 28.712.42 28.712.42

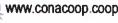
	CÁLCULO DE	INCOBRABLE		
DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 81 A 90 DIAS	M/	S DE 90 DIAS
1%	3%	5%		100%
9,395.41	an mark the re-			1,044,078.8
MONTO POR DECLARAR INCOBRABLE				4 9 50 40 40
MORTO	POR DECLARAR INCO	BRABLE	16	1,053,474.2
	de pago Activo, no se is		e	1,053,474.2
turación con arreglo	de pago Activo, no se ir		e e	
turación con arreglo culo de la provisión, ido incobrable a junio into por ajustar de Fa	de pago Activo, no se ir	ncluye dentro del		1,446,669.2

Página 17 de 24













Nota 8 - Otros Activos

Los costos incurridos en la adquisición de derechos telefónicos y seguros pagados por adelantado para uso interno son contabilizados como otros activos.

Nota 8.1 - Derechos Telefónicos

El detalle, se muestra de la siguiente manera al 31 de diciembre 2024 y 2023:

DERECHOS TELEFÓNICOS		2024	2023
ICE CELULAR No. 8314-47-28		85,000.00	85,000.00
ICE TELEFONO No. 224-59-62		60,660.00	60,660.00
ICE TELEFONO No. 2225-13-61		60,660.00	60,660.00
ICE TELEFONO No. 2225-11-93		10,400.00	10,400.00
ICE TELEFONO No. 283-89-13		25,540.00	25,540.00
TOTAL DERECHOS TELEFÓNICOS	¢	242,260.00	242,260.00

Nota 8.2 – Seguros Pagados por Adelantado

Los activos de esta naturaleza se registran, se presentan y amortizan de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad NIC Nº 38 (Activos Intangibles) y NIC N° 8 (Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores), y son presentadas dentro del grupo de otros activos, como activos no corrientes.

Corresponden a los seguros de riesgos del trabajo, fidelidad, vehículos y de cámaras de video, los cuales se amortizan según el periodo de cada uno.

TOTAL SEGUROS	2 ,507,659.72	C :	2,020,249.59	
SEGURO CAMARAS VIDEO	81,002.06		81,001.25	ANUAL
SEGUROS VEHÍCULOS	1,323,556.06	1	1,218,711.72	SEMESTRAL
SEGURO DE FIDELIDAD	197,838.83		7,930.79	anual
SEGURO DE RIESGOS DEL TRABAJO	905,262.77		712,605.83	ANUAL
SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO	2024	Casmin S	2023	VENCIMIENTO

Página 18 de 24





Nota 9 - Mobiliario, equipo y vehículos

Estos activos son registrados al costo de adquisición. La contabilidad cuenta con registros auxiliares de dichos activos, en donde consta el valor de adquisición, la depreciación acumulada, la tasa aplicable tomando como base la Ley y Reglamento fiscales vigentes y el valor en libros.

Las reparaciones que no extiendan la vida útil serán cargadas a resultados.

ACTIVOS NO CORRIENTES	or astern to	2024	150	2023
ACTIVOS NO CORRIENTES	Ø	186,271,885.25	Ø	177,321,072.60

Nota 10 - Depreciación

La administración sigue la política de registrar la depreciación de los activos sobre el total reflejado en la cuenta de control. Los bienes se deprecian con el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos.

DEPRECIACIONES		2024	2023
DEPRECIACIONES	C	-64,130,589.59 -	44,840,140.03

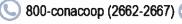
Nota 11- Cuentas por pagar

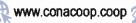
Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones que se han contraído con terceros por la adquisición de bienes o servicios y se registran al costo.

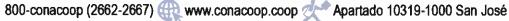
Los saldos de cuentas por pagar al 31 de diciembre 2024 y 2023 son los siguientes:

Página 19 de 24











CUENTAS POR PAGAR	THE REAL PROPERTY.	2024	2023
ORGANISMOS Y COOPERATIVAS		510,350.41	1,035.95
PLANILLA POR PAGAR		893	-
RETENCIONES POR PAGAR		13,958,586.02	2,866,829.86
GASTOS ACUMULADOS		1,214,917.49	33,500,794.55
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	¢	15,684,747.22 🕻	36,368,660.36

Nota 12 - Prestaciones Legales

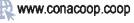
El CONACOOP realiza provisiones por este concepto conforme lo establece el Código de Trabajo y reformas vigentes, para pagar las indemnizaciones correspondientes a los empleados despedidos sin justa causa.

12.1 Cesantía

El CONACOOP reconoce la cesantía como un derecho real. La institución traslada un 3% de los salarios al sistema central de recaudación (SICERE) para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador y un 5.33% a COOPECAJA R.L.

Los recursos correspondientes al derecho de cesantía acumulado por cada uno de los funcionarios de la institución son revelados en cuentas de orden fuera del cuerpo de los Estados Financieros del CONACOOP como medida de control al no ser recursos de los cuales la institución puede disponer en el desarrollo de sus operaciones.







12.2 Décimo tercer mes

Se requiere el pago de un doceavo del salario por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre o en la liquidación laboral independiente del motivo de la salida de los empleados.

12.3 Vacaciones

Todo trabajador del CONACOOP, tendrá derecho a disfrutar de dos semanas de vacaciones anuales remuneradas, por cada 50 semanas de labores continuas al servicio de la Institución, de acuerdo con la escala que sigue:

- Con menos de cinco años de servicios continuos, quince días hábiles.
- De cinco a diez años de servicio, veintidos días hábiles;
- Más de diez años 26 días hábiles:

CONACOOP lleva en sus auxiliares el saldo de vacaciones por cada funcionario, con el propósito de poder hacerle frente a los desembolsos que en algún momento tuvieran que darse.

El saldo de Vacaciones es revelado en cuentas de orden fuera del cuerpo de los Estados Financieros del CONACOOP como medida de control al no ser recursos de los cuales la institución puede disponer en el desarrollo de sus operaciones.

Nota 13 - Reconocimiento de Ingresos

Los Ingresos correspondientes al CONACOOP se derivan del 2% de los excedentes líquidos de las cooperativas, el 1% de las cooperativas que forman parte de una unión o federación, al

Página 21 de 24



cierre de cada ejercicio económico y se reconocen con base de devengo en la contabilidad como Fondos Propios. Los ingresos por intereses sobre inversiones se reconocen en la cuenta de "Otros Ingresos" el cuál se utiliza la base de acumulación cuando se han devengado intereses a la vista y los intereses sobre el certificado a plazo en el vencimiento.

Nota 14 – Reconocimientos de Gastos

Los gastos se reconocen con base de devengo y se incluyen todos aquellos gastos de las actividades diarias del CONACOOP con relación a sus funciones para lograr los objetivos establecidos en de cada programa.

Los gastos relacionados con los programas se reconocen en el periodo en el que se incurren.

Nota 15 – Patrimonio

El patrimonio está formado por el traslado del superávit del periodo anterior y el superávit del año en curso, esto se debe a que no es un ente para acumular superávit.

Nota 16 -Litigios

La asesoría legal del CONACOOP informó de los siguientes litigios pendientes: INFORME DE JUICIOS EN QUE FIGURA CONACOOP JUICIOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS

1.EXPEDIENTE: 17-002690-1027-CA

PROCESO: CONOCIMIENTO

PARTES: CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOOP), contra: EL ESTADO

DESPACHO: TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Página 22 de 24



El asunto está pendiente para la realización de la audiencia preliminar el 23 de mayo de 2024. El juicio no tiene pretensiones económicas y es inestimable. Remotamente cabría una condena en costas únicamente.

2. - EXPEDIENTE: 20-3901-1027-CA

PROCESO ORDINARIO DE PURO DERECHO

ANULACIÓN DEL DECRETO EJECUTIVO № 41720-MTSS-MEP

PARTES: CONACOOP, FECOOPA R.L y COOPECRUCEÑOS R.L.

CONTRA: EL ESTADO

El proceso está listo para sentencia. No obstante, el decreto fue derogado mediante otro decreto ejecutivo, el número 43962 del 27 de febrero del 2023.

3.- EXPEDIENTE: 23-3307-1027-CA

MEDIDA CAUTELAR ANTE CAUSAM DE: COOPELAJAS Y OTRAS CONTRA CONACOOP.

El Tribunal Contencioso Administrativo le dio curso a una medida cautelar interpuesta por COOPELAJAS, COOPEPIMIENTA R.L., COOPERIO R.L. y COOPEQUETZAL R.L., el 14 de junio de 2023, en relación con su participación en el proceso de asambleas sectoriales de ese año 2023. El CONACOOP contestó la medida cautelar y solicitó la desestimación.

EI TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA, mediante resolución N° 2023002246, de las diez horas con catorce minutos del dieciocho de agosto del dos mil veintitrés, rechazó la medida cautelar.

4.- EXPEDIENTE: 23-015674-007-CO

RECURSO DE AMPARO DE MARÍA EMILIA FUNG DÍAZ CONTRA INFOCOOP Y CONACOOP. La recurrente interpuso recurso de amparo el 3 de julio de 2023 contra INFOCOOP y contra CONACOOP por falta de respuesta a información solicitada por ella.

Página 23 de 24



El CONACOOP contestó fuera de plazo. La Sala Constitucional declaró con lugar el amparo, pero exoneró el pago de costas daños y perjuicios.